

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE ENFERMERÍA CON FUNCIONES DE ENFERMERO/A GESTOR/A DE CASOS EN EL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA METROPOLITANO DE GRANADA.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en el punto 4.1 de la Resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 16/1/2023, por la que se convoca para su provisión temporal de puestos de Enfermería con funciones de Enfermero/a Gestor/a de Casos en el Distrito de Atención Primaria Metropolitano de Granada.

RESUELVE

PRIMERO: Publicar la **relación provisional de admitidos y excluidos** correspondientes a dicho proceso, que se detalla en anexo adjunto a la presente Resolución, con indicación en su caso de las causas de exclusión.

SEGUNDO: Designar los miembros de la Comisión de Selección:

PRESIDENTE:

Titular: D^a Leticia Soriano Carrascosa (Directora Gerente)

Suplente: Inmaculada Aragón Alba (Directora Gestión Económica)

VOCAL 1º:

Titular: Farid Muwaquet Rodríguez (Director de Salud)

Suplente: David Alcaide Carrillo (Enfermero)

VOCAL 2º:

Titular: Máximo Juan Sánchez Ruiz (Enfermero)


Suplente: Manuel Trabado Herrera (Enfermero)

SECRETARIO:

Titular: D. Santiago Lanzarote Campos (Jefe de Servicio de Desarrollo Profesional)

Suplente: Jesús Serrano Martín (Responsable Atención a la Ciudadanía)

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

Código:	6hWMS836PFIRMAybVSHafYIRHd32gn	Fecha	15/02/2023	
Firmado Por	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA	Página	1/3	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			

Los suplentes de las vocalías y secretaría, en caso de ausencia o no poder asistir los titulares, serán designados por el Presidente o la persona en quien delegue.


TERCERO: De conformidad con lo establecido en la Base 5.2 de la Convocatoria, se abre un **plazo de cinco días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en los tablones de la U.A.P. del Distrito y en la página WEB del Distrito, a efectos de que los interesados formulen cuantas alegaciones y reclamaciones que contra la misma estimen convenientes, así como para que subsanen o acompañen los documentos preceptivos.

CUARTO: Publicar la presente Resolución en el día de la fecha en los tablones de anuncios y web del Distrito de Atención Primaria Granada-Metropolitano.

Granada, en la fecha de la firma.

**LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO
DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO**

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

Código:	6hWMS836PFIRMAybVSHafYIRHd32gn	Fecha	15/02/2023	
Firmado Por	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/3	

ANEXO A LA RESOLUCIÓN

PUESTOS DE ENFERMERÍA CON FUNCIONES DE ENFERMERO/A GESTOR/A DE CASOS EN EL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA METROPOLITANO DE GRANADA

DESTINO: U.G.C. MARCENA/PELIGROS

ADMITIDOS:


CANDIATO/A
SOTO PÉREZ, M.ª DE LA O

DESTINO: U.G.C. SANTA FE

ADMITIDOS:

CANDIATO/A
GOMÁRIZ RODRÍGUEZ, M.ª JOSÉ

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

Código:	6hWMS836PFIRMAybVSHafYIRHd32gn	Fecha	15/02/2023	
Firmado Por	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA	Página	3/3	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			